

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

Jilotlán de los Dolores a 10 de Diciembre de 2020.

Oficio No: 332/HM/2018-2021.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe Lic. Emmanuel Miranda Avalos, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. 1098/UTI/ADMIN/2018-2021 hago de su conocimiento que en el Mes de Noviembre del Año 2020, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a Personas físicas o Morales.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".


C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO

C.C.p. Archivo
10 DIC. 2020

TRANSPARENCIA

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco
C.P. 49950 Tel. 424 574 0120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com